

# RESURGIMIENTO DE LOS CONSERVADORES EN MÉXICO — 1876-1877

Robert CASE  
*Our Lady of Angels College*

AUNQUE SE PIENSA que durante el régimen de Juárez y de Lerdo de Tejada se privó a los conservadores del poderío político, social y económico y que sólo de una manera gradual se fueron incorporando a la vida política después de 1880,<sup>1</sup> existen pruebas de que no se mantuvieron tan alejados del poder durante la república restaurada (1867-1876) y el primer período presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880). El resurgimiento conservador a principios del año 1877 demuestra que nunca dejaron de ejercer alguna influencia social, económica y política. Por otra parte, su repentina reaparición en 1877 no fue mera coincidencia, sino más bien consecuencia de la revuelta de Tuxtepec. En este estudio se examinarán los acontecimientos relacionados con el intento de los conservadores por recuperar su influencia a través de las elecciones nacionales y estatales de 1877.

El tercer cuarto del siglo diecinueve fue testigo de un cambio significativo en la filosofía conservadora. Juárez y la Reforma impusieron nuevas ideas a la mayoría de los conservadores, quienes ya no podían recurrir a la monarquía para resolver los problemas de la nación, pues hablar de ello, después de la intervención francesa, equivalía a una traición. Hacia el año de 1876 sus actividades se limitaban a un marco

<sup>1</sup> Para mayor información consultar Stanley J. STEIN: "Latin American Historiography — Status and research opportunities", en *Latin American history — Essays on its study and teaching — 1898-1965*, Austin, 1967, II, p. 579.

sociorreligioso, dejando a un lado la política. *La Voz de México*, el periódico conservador más destacado, propuso una reconstrucción social, el restablecimiento del orden social y religioso, y el inicio de una era de moralidad, de orden, de paz y de libertad. Todo ello debería basarse en los preceptos de la religión católica. Esto significaba poner fin a las restricciones impuestas por las leyes de reforma: únicamente aboliéndolas podría existir la verdadera libertad. Según la concepción de los conservadores, la libertad germinaba y tenía que apoyarse en la "verdadera religión",<sup>2</sup> prolongación de la ley divina.<sup>3</sup> La religión católica era base de la sociedad, así que la libertad y el orden sólo podían subsistir apoyados por los preceptos de la fe católica.

Paralelamente a este cambio en la filosofía conservadora tuvo lugar un acercamiento en las relaciones entre la iglesia y el estado.<sup>4</sup> Después de la derrota de Maximiliano, Juárez moderó la política anticlerical que había seguido anteriormente, solicitando el voto para el clero y permiso para que sus miembros pudieran ser elegidos para la cámara de diputados.<sup>5</sup> La ley electoral promulgada el 4 de agosto de 1864 concedió al clero el derecho de votar, pero se mantuvieron en vigor las restricciones que le excluían de ocupar cargos públicos.<sup>6</sup> Al relajarse más el ambiente tenso de la reforma, en 1869 se permitió establecer en México la primera asocia-

<sup>2</sup> *La Voz de México* (ene. 1º, 1876).

<sup>3</sup> *Ibid.* (ene. 14, 1876). De esta manera, el liberalismo representaba una libertad falsa, y cualquiera que luchara en su contra lo hacía en defensa de "la verdadera libertad".

<sup>4</sup> Aunque no todos los conservadores eran católicos, ni todos los católicos eran conservadores, era innegable que existían lazos estrechos entre la iglesia católica y los conservadores, y que lo que le afectaba a uno producía en el otro la reacción correspondiente.

<sup>5</sup> Manuel DUBLÁN y José María LOZANO, eds.: *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, 1876-1904 (en lo sucesivo citado *Legislación mexicana*), x, pp. 46-47.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 50.

ción católica para hombres.<sup>7</sup> Como consecuencia de ello, tanto entre los seglares como entre el clero, se observó un cambio notable en la actitud de los católicos hacia el gobierno nacional. El tono beligerante del clero durante los inicios de la reforma se suavizó en la década que siguió a la intervención francesa; en las cartas pastorales y en los sermones se reflejaba “un espíritu de resignación y de tristeza”.<sup>8</sup> Católicos legos, como respuesta a la política indulgente de Juárez y a las iniciativas de los porfiristas en 1876,<sup>9</sup> querían reconciliarse con el estado.<sup>10</sup> Muy pronto, Porfirio Díaz habría de aprovechar esta oportunidad.

<sup>7</sup> “Hacia 1872 había 87 dependencias que contaban con varios miles de miembros en muchos lugares de la república”. Karl M. SCHMITT: “Evolution of Mexican thought on church-state relations — 1876-1911”, tesis de doctorado, Universidad de Pennsylvania, 1954, p. 26.

<sup>8</sup> Karl SCHMITT: “Catholic adjustment to the secular state — The case of Mexico — 1867-1911”, en *The Catholic Historical Review*, XLVIII: 2 (jul. 1962), p. 184. La iglesia era menos vehemente durante este periodo, como lo hace notar también J. Lloyd MECHAM: *Church and state in Latin America — A history of political-ecclesiastical relations*, Chapel Hill, 1966, pp. 375-76.

<sup>9</sup> Este aspecto será comentado más adelante. En cuanto a las relaciones iglesia-estado, Francisco Bulnes manifestó que Porfirio Díaz recibió ayuda económica del clero durante la revuelta de Tuxtepec (*El verdadero Díaz y la revolución*, México, 1952, p. 90). Aunque no hay documentos que apoyen esta afirmación se encuentra también en Emilio PORTES GIL (“The conflict between the civil power and the clergy”, en Frederick B. PIKE: *The conflict between church and state in Latin America*, New York, 1964, p. 129) y ha sido repetida más recientemente por MECHAM (*op. cit.*, p. 376). Las dificultades de acceso a los archivos de la iglesia han entorpecido las posibilidades de investigación sobre las relaciones de la iglesia y el estado. Según el investigador Charles Berry, al tratar de persuadir a los miembros de la jerarquía para obtener permiso de examinar el material de los archivos, hay que enfrentarse con frecuencia a una tarea difícil y larga. (“Some perspectives on nineteenth-century Mexican church history”, ponencia leída en la *American Historical Association Convention*, Boston, die. 28, 1970).

<sup>10</sup> La cantidad de literatura católica conciliatoria encontrada por Schmitt indica la buena disposición de los católicos para procurar mayor armonía con el estado (SCHMITT: *op. cit.*, p. 183). Por otra parte,

La manera en la que los conservadores respondieron a la revuelta de Tuxtepec que encabezó Porfirio Díaz fue, en parte, la consecuencia de un deseo de acomodarse nuevamente, y también el resultado de toda una ideología que surgió en torno a la revuelta. La prensa tuxtepecana, apoyo fuerte al movimiento de Díaz, elaboró durante 1876 las metas ideológicas más importantes: sufragio efectivo y no reelección; libertad, igualdad y fraternidad; adhesión a la constitución de 1857; democracia, progreso y honradez en el gobierno. Junto con estos conceptos, se hablaba de la participación de todos los ciudadanos, sin importar su ideología política, en la formación de un gobierno eficiente, estable y bien administrado, bajo el mando de Porfirio Díaz. Un proyecto de tal naturaleza obviamente resultaba atractivo tanto para los conservadores como para los liberales.

La prensa conservadora, al dar cuenta de la reacción de sus patrocinadores ante la insurrección y ante Porfirio Díaz, proporciona una gran cantidad de información sobre este tema.<sup>11</sup> Durante los primeros nueve años de la república restaurada, estos diarios hicieron causa común en cuanto a su postura ante los regímenes liberales de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. En líneas generales se mostraban suspicaces y hostiles, poco receptivos a las iniciativas liberales, sociales, económicas o políticas.

una nota posterior disidente revela que hasta el final del régimen de Lerdo de Tejada "la posición de la iglesia permaneció igual desde la promulgación de las leyes de reforma". Robert J. KNOWLTON: "Clerical response to the Mexican reform — 1855-1875", en *The Catholic Historical Review*, L: 4 (ene, 1965), p. 528.

<sup>11</sup> De las tres fuentes del pensamiento conservador, a saber: historiadores del siglo diecinueve que escribieron sobre este periodo, colecciones de manuscritos inéditos, y prensa conservadora, sólo la última es una fuente fácilmente accesible donde encuentra uno una amplia gama de ideas. Los historiadores contemporáneos limitaron la mayoría de sus investigaciones a la época colonial. El mejor ejemplo es Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), conservador y uno de los más grandes historiadores mexicanos dedicados al estudio de la colonia.

Sin embargo, en 1876 se produjo un cisma en la prensa conservadora. Un grupo, al que para mayor claridad denominamos ultraconservador, permaneció fiel a la creencia de que el orden y la libertad debían basarse en las doctrinas de la religión católica. Además, manifestaron que la constitución de 1857 no podía ser la base del desarrollo de la nación, porque era un documento irreligioso.<sup>12</sup> El otro grupo, el de los conservadores moderados, tenía la convicción de que México sólo podía avanzar y desarrollarse por medio de la unidad y del trabajo siguiendo los lincamientos de la constitución. Opinaba que los mejores hombres de todos los partidos debían participar y contribuir a dirigir la nación.<sup>13</sup> Los dos

<sup>12</sup> La prensa ultraconservadora tenía como su mejor representante a *La Voz de México*, periódico diario que dice haber sobrevivido más que cualquier otra publicación conservadora en el siglo diecinueve, de 1870 a 1908. Un segundo periódico ultraconservador, *El Centinela Católico*, fue un diario semanal que duró poco tiempo (del 15 de junio al 31 de diciembre de 1877), pero que llevó con fervor la doctrina católica a sus lectores. Otros periódicos ultraconservadores de naturaleza religiosa fueron: *La Religión*, que se editó de manera irregular desde junio de 1875 hasta mediados de 1877; *La Iglesia Católica*, que también se publicó irregularmente del 15 de noviembre de 1875 al 27 de agosto de 1879; y *La Verdad*, publicado de 1878 a 1880. Había otros tres periódicos católicos importantes, *La Idea Católica* (1871-1876), *El Pobre* (1871-1876), y *El Mensajero Católico* (1875-1876), los cuales quedan excluidos de este estudio porque dejaron de publicarse antes de que pudieran reaccionar al movimiento de Díaz. Entre los títulos más conocidos de la prensa ultraconservadora del interior se encuentran: *El Amigo de la Verdad* (Puebla), *La Caridad* (Puebla), *El Eco Religioso de Durango* (Durango), *El Colaborador* (Zamora) y *Pensamiento Católico* (Morelia). Los periódicos de provincia no tenían gran circulación, pero los periódicos conservadores de la ciudad de México reimprimían con frecuencia artículos de esos diarios para tener al día a sus lectores de los acontecimientos y el pensamiento regional.

<sup>13</sup> El órgano principal de la prensa conservadora moderada fue *El Pájaro Verde*. Surgió en 1861, pero la casa editorial fue destruida ese mismo año durante un motín que tuvo lugar en la ciudad de México. El periódico reapareció en 1863 como portavoz oficial del gobierno de Maximiliano (1863-1865), pero dejó de publicarse durante el resurgimiento de las fuerzas liberales. José BRAVO UGARTE: *Historia de México*

grupos no estaban completamente divididos; ambos convenían en que la religión católica era un principio vital para el desarrollo del hombre y de la sociedad. Los conservadores moderados no llevaban las cosas tan lejos como los ultraconservadores, quienes creían que la libertad y el orden sólo podrían existir bajo los preceptos de la fe católica.

La reacción de los conservadores frente a la revuelta de Tuxtepec dejó ver la división que existía en sus propias filas. La prensa ultraconservadora mantenía su desconfianza hacia los liberales. Para *La Voz de México*, la única revolución verdadera, la que estaba en favor de la democracia y de la reforma, era la que se estaba llevando a cabo en Michoacán.<sup>14</sup> El periódico hacía notar que ni el Plan de Tuxtepec ni las proclamas de los revolucionarios en Oaxaca contenían ningún principio "regenerador", ni social, ni político, ni religioso.<sup>15</sup> Para *La Voz de México*, el Plan de Tuxtepec era simplemente un instrumento para sustituir a un grupo de políticos ambiciosos, por otro.<sup>16</sup> *La Voz de México*, entonces, tomó a su cargo analizar uno de los principios fundamentales del Plan de Tuxtepec: la no reelección. ¿Cuál era la importan-

(III, *Segunda parte*), México, 1959, p. 372. En 1872, el diario reapareció como el vocero conservador más importante. Después de 1877 continuó con el nombre de *La Bandera Nacional* hasta el 13 de mayo de 1878, fecha en que dejó de publicarse. Ya desde 1875, y bajo la dirección de Ignacio Aguilar y Marocho, ex ministro del interior de Santa Anua, *El Pájaro Verde* vio con simpatía el movimiento de Díaz. Carleton BEALS: *Porfirio Díaz, dictator of Mexico*, Philadelphia, 1932, p. 194.

<sup>14</sup> La revuelta en Michoacán fue parte de la reacción católica en contra de los liberales y de Lerdo de Tejada. El Plan de Urecho, proclamado el 3 de marzo de 1875, declaraba que la constitución de 1857 había sido impuesta al pueblo en contra de la voluntad de éste, y que Lerdo de Tejada había ofendido las creencias religiosas de la nación. Cosío VILLEGAS: *Historia moderna de México — La república restaurada (I, Vida política)*, México, 1955, pp. 776-780.

<sup>15</sup> El Plan de Tuxtepec, proclamado el 10 de enero de 1876 en el pueblo de Ojitlán en el distrito de Tuxtepec, Oaxaca, fue la llamada oficial de Díaz a las armas.

<sup>16</sup> *La Voz de México* (mar. 5, 1876).

cia de este principio en relación a las cuestiones de derecho común, de moralidad y de libertad religiosa? Sin otro objetivo aparente que el de lanzar un reto a los tuxtepecanos, mantenía que el concepto de reelección ni se oponía a la constitución ni a la esencia de la democracia. Si se tenía fe en la eficacia del sistema representativo republicano, ¿denegar la reelección significaría acabar con la soberanía de los ciudadanos? Por supuesto, afirmaba *La Voz de México*: "La cuestión no es la no reelección, sino únicamente las elecciones".<sup>17</sup>

Mientras que la prensa ultraconservadora continuaba atacando a los liberales, *El Pájaro Verde*, de tendencia moderada, se manifestó abiertamente en pro de Porfirio Díaz y se dedicó a publicar los decretos tuxtepecanos.<sup>18</sup> A diferencia de los comentarios críticos publicados en *La Voz de México*, especificaba que después de los abusos y las injusticias cometidas por la administración de Lerdo de Tejada nadie podía dudar de la justicia o de los principios de la revuelta de Tuxtepec.<sup>19</sup> *El Pájaro Verde* confiaba en el triunfo de Díaz y prevenía al general acerca de sus relaciones futuras con los conservadores.

Vemos a gran número de católicos saludar al advenimiento de la caída de Lerdo y sus secuaces. ¿Qué vendrá después? Venga lo que viniere: si el general Díaz con sinceridad e hidalguía, sin miedo y sin medias tintas, nos vuelve a los católicos la libertad, ya verá como los católicos sabremos morir por él, siéndole fieles y leales hasta lo último; pero si este caudillo burla las esperanzas que de él se tienen, menos elementos posee que Lerdo para hacerse de la situación; Lerdo, no lo dudéis, está cayendo más por la defección del ánimo de los católicos, que por las armas

<sup>17</sup> *Ibid.* (abr. 6, 1876).

<sup>18</sup> El 10 de abril de 1876 el periódico publicó el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco (21 de marzo de 1786), y el 26 de mayo de 1876 publicó el manifiesto de Vicente Riva Palacio en el que explicaba sus razones para unirse a la revuelta de Tuxtepec.

<sup>19</sup> *El Pájaro Verde* (jul. 13, 1876).

de los beligerantes; el general Díaz tiene ya una lección que aprender...<sup>20</sup>

Dado que *El Pájaro Verde* suspendió sus labores desde el 12 de octubre hasta el 23 de noviembre de 1876, en protesta por los poderes extraordinarios que el congreso concedió a Lerdo de Tejada, carecemos de información en cuanto a la reacción del periódico ante la última fase de la lucha que condujo a la batalla de Tecuac y a la derrota de las principales fuerzas lerdistas al mando del general Ignacio Alatorre.<sup>21</sup>

Cuando en noviembre reapareció *El Pájaro Verde*, sus editores emprendieron una política nueva.<sup>22</sup> Sostuvieron que durante setenta y seis años el partido liberal y el conservador se habían hecho la guerra perdiendo así con cada cambio el terreno ganado mientras ostentaban el poder. Afortunadamente, algunos miembros de estos partidos habían comprendido la necesidad de fomentar la paz y la armonía en todo México.<sup>23</sup> En diciembre, el periódico esclareció su posición: "Aquellos que leen diariamente *El Pájaro Verde* han notado que seguimos una política totalmente conciliatoria, ya que el glorioso triunfo de Tecuac ha proporcionado a la nación una nueva política."<sup>24</sup> Esta nueva política, afirmaban los editores, se había logrado gracias a la actitud tomada por los

<sup>20</sup> *Ibid.* (ago. 25, 1876).

<sup>21</sup> Además de *El Pájaro Verde*, también suspendieron sus publicaciones *El Siglo Diez y Nueve*, *El Bien Público*, *El Combate* y *El Ahuizote*.

<sup>22</sup> Hacia noviembre ya era obvio el cambio de la política, pero antes de que el periódico suspendiera su publicación ya se habían manifestado algunos indicios de este cambio. En la edición del 2 de agosto de 1876 decía que había dos clases de liberales. Una era la neoliberal, integrada por fanáticos que defendían la reforma y la persecución del clero y de la iglesia católica. Este grupo, formado por una pequeña minoría, había manejado el país durante el mandato de Lerdo. "Los otros liberales, verdaderos liberales, que han cambiado de opinión, dicen: viva la religión, abajo la reforma."

<sup>23</sup> *El Pájaro Verde* (nov. 29, 1876).

<sup>24</sup> *Ibid.* (dic. 4, 1876).



tuxtepecanos, quienes extendieron los brazos a todos los partidos, sin distinción de personas, opiniones políticas o religión.<sup>25</sup>

Adoptar una política de esta índole parecería sugerir un cambio dramático en el panorama político del siglo diecinueve. Los hechos que tuvieron lugar durante la reforma y la intervención francesa demostraron, sin embargo, que dentro de los partidos había grupos con diferentes opiniones y actitudes. *El Pájaro Verde* representó la respuesta de un grupo de conservadores al cambiar la realidad del país. Es indudable que el deseo de alcanzar una paz interna y duradera en una nación que desde la independencia se encontraba quebrantada, al parecer, por una serie interminable de guerras civiles, y la esperanza de influir en la política nacional, propició un cambio de actitudes. No sólo los conservadores moderados sino también los liberales abogaban por una nueva unión nacional. *El Combate*, el periódico que con mayor eficacia apoyó la revuelta de Díaz, publicaba artículos en los que comentaba con gusto el que los conservadores celebraran la victoria de los tuxtepecanos. *El Combate* vio en ello un signo de esperanza en el sentido de que los conservadores saldrían de su aislamiento y contribuirían a la reivindicación y a la "regeneración" de la república. Después de todo, decía el periódico, los conservadores eran mexicanos y tenían el derecho, al igual que todas las demás clases sociales, de contribuir al desarrollo de su patria.<sup>26</sup> El hecho de que los conservadores participaran en la campaña electoral representaba un triunfo para el nuevo sistema democrático de México.<sup>27</sup>

Los conservadores moderados se mantenían en favor de la conciliación. *El Pájaro Verde* proponía la formación de un "Gran Partido Nacional", encabezado por Porfirio Díaz. En dicho partido deberían estar los hombres más capacitados de México, sin distinción de ideas políticas o sentimientos reli-

<sup>25</sup> *Ibid.* (dic. 11, 1876).

<sup>26</sup> Reproducido en *ibid.* (nov. 29, 1876).

<sup>27</sup> *El Combate* (dic. 29, 1876).

giosos.<sup>28</sup> La posición oficial adoptada por el periódico, publicada el 5 de enero de 1877, era la de alentar a todos los partidos, sin distinción de clases, religión o ideología, a luchar por los puestos públicos. Esta política conciliatoria fue criticada inmediatamente por los ultraconservadores. A mediados de enero *La Voz de México* acusó a *El Pájaro Verde* de no representar ya la opinión de los católicos conservadores. Este último respondió al ataque diciendo que sus críticos seguían una política extremista al apoyar el ultramontanismo. El periódico era el único portavoz verdadero de los conservadores progresistas, el "único representante de los hombres buenos de todos los partidos".<sup>29</sup>

Una carta dirigida a *El Pájaro Verde* por un corresponsal en Querétaro señalaba las diferencias entre los dos periódicos conservadores:

Gran sensación han producido en esta capital los artículos que su diario dirige a *La Voz de México*, a propósito de las exigencias que en materia de política expresa haciéndose eco del partido conservador. Y esta sensación ha sido tanto mayor cuanto que los conservadores de esta capital han encontrado en los conceptos y apreciaciones de su diario la genuina interpretación de sus ideas. Creen, como usted dice, que *La Voz de México* no representa sino un círculo muy limitado de conservadores, que ni son ni pueden ser el gran partido conservador que forma la inmensa mayoría de la nación, ni mucho menos que sea el órgano de las ideas de nuestro clero virtuoso e ilustrado. El verdadero partido conservador comprende lo difícil de su situación, y sabe acomodarse a ella, para hacer triunfar sus principios por medio de las leyes constitucionales que le garantizan su existencia política como partido, y el derecho de injerirse en los negocios públicos.<sup>30</sup>

Este cisma interno en la prensa conservadora no acabó con las presiones tendientes a lograr una conciliación. José

<sup>28</sup> *El Pájaro Verde* (dic. 28, 1876).

<sup>29</sup> *Ibid.* (ene. 17, 1877).

<sup>30</sup> *Ibid.* (mar. 6, 1877).

María Lozano, de Monterrey, escribió a *El Pájaro Verde* en abril de 1877 subrayando la necesidad de

hacer el sacrificio de nuestras pretensiones exageradas, si deseamos sinceramente la felicidad de la patria, o sea la unión de todos los mexicanos. El partido conservador debe moderar sus opiniones y creencias y no bautizar su partido con el epíteto de católico, porque hay católicos que no son conservadores y también hay conservadores que no son nada católicos. Si esto se niega, piénsese por lo menos que el conservadurismo es un partido político, y que en calidad de tal, lo mismo que otro cualquiera, está sujeto a defectos, errores y miserias, y que esto no puede suceder con el verdadero catolicismo. Así, pues, los conservadores que sean sinceros católicos deben privar a su partido del honor de este nombre para que no caiga sobre el catolicismo el deshonor de tantas miserias pasadas, presentes y futuras a que su partido está sujeto como partido político. El Partido Liberal también tiene sus aberraciones que corregir...<sup>31</sup>

También la prensa porfirista mostró cierto entusiasmo por la conciliación cuando patentizó su fe en el libre sufragio, en la igualdad de derechos, en la unidad nacional y en la democracia.<sup>32</sup> *El Mensajero* subrayaba la importancia de la libertad de sufragio para toda la nación. El periódico con-

<sup>31</sup> *Ibid.* (abr. 20, 1877).

<sup>32</sup> Hubo diez periódicos que dieron una ayuda considerable a la revuelta de Tuxtepec en 1876 y al régimen de Díaz en 1877: *El Ahuizote*, que se publicó de 1874 a diciembre de 1876; *El Cascabel*, publicado desde el 30 de enero de 1876 al 27 de febrero de 1876; *El Combate*, publicado desde el 30 de enero de 1876 hasta fines de 1880; *El Intevino*, publicado desde el 17 de octubre de 1876 hasta el 31 de enero de 1877; *La Legalidad*, publicado desde el 5 de diciembre de 1876 hasta el 8 de enero de 1877; *La Chispa Eléctrica*, publicado desde el 11 de diciembre hasta el 18 de diciembre de 1876; *El Monitor Tuxtepecano*, publicado desde el 3 de enero hasta el 14 de abril de 1877, y su sucesor *El Monitor Constitucional*, publicado desde el 15 de abril hasta el 15 de septiembre de 1877. *El Mensajero* estuvo inicialmente por Díaz, pero a fines de 1877 dio su apoyo a Justo Benítez, quien fuera secretario de hacienda en diciembre de 1876, y quien empezaba a conseguir apoyo para la candidatura a la presidencia de 1880.

fiaba en que el nuevo gobierno permitiría votar libremente a todos durante las primeras elecciones.<sup>33</sup> *El Monitor Tuxtepecano* deseaba ver a todos los ciudadanos participar en la elección: votar no sólo era un derecho, sino un deber. El periódico advertía a sus lectores que el no votar demostraría la debilidad de las instituciones políticas mexicanas. Sólo eligiendo libremente a los representantes llegaría el pueblo a ser realmente soberano.<sup>34</sup>

El triunfo de los tuxtepecanos en noviembre de 1876 hizo surgir peticiones de igualdad de derechos. *El Monitor Tuxtepecano* afirmaba que "nuestra fe política será la defensa constante y la garantía de la igualdad de derechos para el pueblo".<sup>35</sup> Ignacio Fernández, en *El Mensajero*, hacía un llamado para que se fuera tolerante con todas las opiniones y se garantizara la igualdad de derechos para todos los ciudadanos: incluso a los conservadores se les debería garantizar la libertad de expresión.<sup>36</sup>

Durante el mes de enero de 1877 *El Monitor Tuxtepecano* publicó una serie de artículos sobre el concepto de fraternidad y sobre lo benéfico que sería una nueva unidad nacional. El periódico decía que, como primer paso hacia la unidad nacional, los tuxtepecanos no podían dejar de lado a aquellos que apoyaron la revuelta.<sup>37</sup> En la siguiente edición del periódico se comentaba una carta recientemente publicada por Justo Benítez, secretario de hacienda de Díaz, quien afirmaba que el partido liberal, que daba gran importancia a la reconciliación, podría contar con su apoyo. El editor estaba contento de ver que un liberal tan distinguido como Justo Benítez apoyara la política conciliatoria. Al día siguiente, *El Monitor Tuxtepecano* pidió a todos los hombres que tuvieran visión política e ideales que se unieran al estandarte tuxtepecano para contribuir así a la prosperidad y a la gran-

<sup>33</sup> *El Mensajero* (ene. 25, 1877).

<sup>34</sup> *El Monitor Tuxtepecano* (ene. 11, 1877).

<sup>35</sup> *Ibid.* (ene. 3, 1877).

<sup>36</sup> *El Mensajero* (ene. 25, 1877).

<sup>37</sup> *El Monitor Tuxtepecano* (ene. 9, 1877).

deza de México. Durante febrero y marzo el periódico continuó subrayando la necesidad de que todos los hombres de buenos propósitos colaboraran con Porfirio Díaz en la reorganización de México.

Los porfiristas también expresaban que al establecerse el gobierno de Díaz los ideales democráticos tendrían en la nación efectos inmediatos y de gran alcance. El pueblo ya no toleraría a "los oligarcas del saber" como fueron los preclaros déspotas de regímenes anteriores, porque ahora sabía que democracia significaba igualdad de derechos para todos y un gobierno del pueblo.<sup>38</sup> Otra ventaja de esta nueva democracia sería la libertad de elegir a los representantes políticos. *El Monitor Tuxtepecano* hizo notar que la organización del país, tal como fue creada por los porfiristas, permitiría que los elementos de todas las clases sociales participaran en las elecciones: "todos son iguales ante la constitución e iguales en las elecciones".<sup>39</sup> *La Chispa Eléctrica*, demostrando un sentido práctico, contempló la creación de un gobierno basado en el principio de "el mayor bien para el mayor número de habitantes".<sup>40</sup>

Como resultado de estas tendencias conciliatorias, los conservadores reaparecieron en el campo electoral. Animados por las declaraciones de los porfiristas durante los primeros meses de la administración de Díaz, los ultraconservadores y los conservadores moderados se tornaron más optimistas acerca de sus posibilidades de participar de nuevo activamente en el gobierno. *La Voz de México* trató de hacer resaltar entre sus lectores la necesidad de acabar con la abstención política, lo que redundaría tanto en su beneficio personal como en el de México.<sup>41</sup> "Nuestra posición ha cambiado", publicó *La Voz*

<sup>38</sup> *El Combate* (dic. 9, 1876).

<sup>39</sup> *El Monitor Tuxtepecano* (ene. 11, 1877).

<sup>40</sup> *La Chispa Eléctrica* (dic. 11, 1876).

<sup>41</sup> *La Voz de México* (dic. 28, 1876) mantenía que por medio de la participación política se podía acabar con los abusos políticos de la década anterior.

*de México* en su primer número de 1877: "Hace un año, luchábamos sólo en la prensa; ahora también podemos luchar en el terreno electoral". Después publicó una lista de los candidatos conservadores para las elecciones de 1877:

*Presidente de la república*

Santiago Cuevas

*Presidente de la suprema corte*

Manuel García Aguirre

*Jueces de la suprema corte*

Isidro Díaz	Alejandro Arango y Escandón
Crispiniano del Castillo	José María de la Piedra
Juan Nepomuceno Vértiz	Antonio Morán
Juan Rodríguez de San Miguel	

*Cámara de diputados*

Sebastián Alamán	Joaquín García Icazbalceta
José María Andrade	Manuel Gargollo y Parra
Joaquín Araoz	Pedro de Gorozpe
Jesús Bejarano	Juan Hierro Maldonado
Mariano Campos	Nicolás Icaza
Manuel Carmona y Valle	Higinio Lelo de Larrea
Javier Cervantes	Antonio de Mier y Celis
Miguel Cervantes Estanillo	Juan N. Pastor
Javier Cuevas	Paulino Pérez
José de Jesús Cuevas	José María Rego
Prisciliano Díaz González	José María Roa Bárcena
Manuel Domínguez	Francisco de P. Tavera
Manuel Duarte	Remigio Tovar
Manuel Fernández de Córdoba	Ricardo Vértiz
	Félix Zuloaga

*Gobernador del estado de México*

José de Jesús Cuevas

*Ayuntamiento de la ciudad de México*

Juan B. Alamán	Sebastián Labastida
Domingo Bauche	Miguel Madrid
Francisco Buck	Rafael Ortiz de la Huerta
José María Carballeda	Miguel Pérez
Juan Cardona	Maximino Río de la Loza
Agustín Cosío	Miguel Rul
José A. Couto	José María Sanromán
José Cuevas Estanillo	Ignacio Trigueros
Felipe Escalante	Ildfonso Velasco
Próspero Goyzueta	Teodosio Villagra. <sup>42</sup>

*El Colaborador*, periódico conservador de Michoacán, respaldaba con entusiasmo un comunicado oficial en el que se manifestaba que “se respetarán las creencias religiosas y las opiniones personales y no se tolerará que las diferencias de credo religioso sirvan como pretexto para destruir la igualdad de derechos de todos los ciudadanos”.<sup>43</sup> El tono del comunicado dejaba entrever el júbilo que existía entre algunos conservadores: “Con una declaración oficial de tal naturaleza, es evidente que al partido conservador se le han resti-

<sup>42</sup> *Ibid.* (ene. 3, 4 y 18, 1877).

<sup>43</sup> *El Colaborador*, sin embargo, no entendió el significado de la circular del 15 de enero de 1877, despachada por el secretario de gobernación. Protasio Tagle declaró que las diferencias religiosas no servirían como pretexto para destruir la igualdad de derechos de los ciudadanos, pero, más adelante en el mismo documento, exigía que se observaran con todo rigor las reformas constitucionales del 25 de septiembre de 1873 y las del 14 de diciembre de 1874 (severas medidas anticlericales). La circular se encuentra reproducida en *Recopilación de leyes, decretos y providencias de los poderes legislativos y ejecutivo de la unión, México*, 1881, pp. 59-61.

tuido sus derechos, puede votar y ser elegido para ocupar puestos públicos".<sup>44</sup>

Los conservadores moderados también creyeron que todos los partidos podían participar libremente en las elecciones. Dado que en las declaraciones oficiales se aseguraba la libertad electoral, *El Pájaro Verde* consideraba imperativo que los conservadores pusieran fin a su actitud de abstenerse en los escrutinios.<sup>45</sup> La prensa independiente declaraba ser de esta misma opinión. *The Two Republics*, al servicio de la comunidad de habla inglesa en México, comentaba que los conservadores parecían interesarse en las próximas elecciones y el redactor manifestaba que si las elecciones no resultaban ser una farsa, rostros conocidos aparecerían de nuevo en el congreso.<sup>46</sup>

Como respuesta a estas demandas, los conservadores comenzaron a agruparse. En febrero de 1877 se organizó en Morelia una sociedad conservadora con el nombre de "Díaz y Chacón".<sup>47</sup> Se comprometía a apoyar a los candidatos mencionados en *Pensamiento Católico*,<sup>48</sup> y decía que si Díaz continuaba trabajando independiente y patrióticamente, éste tendría el apoyo de los morelenses.<sup>49</sup> Mientras tanto, se formó en Pátzcuaro una sucursal de la "Díaz y Chacón". Otra se formó en Guadalajara con el nombre de Junta Central Conservadora, para promover el libre sufragio y la participación conservadora en las próximas elecciones.<sup>50</sup>

La prensa conservadora renació en la provincia. Por primera vez desde 1860 un periódico conservador apareció en Jalisco.<sup>51</sup> *La Esperanza*, portavoz de la recién constituida Jun-

<sup>44</sup> Reproducido en *El Pájaro Verde* (mar. 2, 1877).

<sup>45</sup> *Ibid.* (dic. 27, 1876).

<sup>46</sup> *The Two Republics* (ene. 20, 1877).

<sup>47</sup> Felipe N. Chacón fue el gobernador interino de Michoacán, nombrado por el general Porfirio Díaz.

<sup>48</sup> Periódico ultraconservador publicado en Morelia.

<sup>49</sup> *La Voz de México* (feb. 17, 1877).

<sup>50</sup> *Ibid.* (feb. 23, 1877).

<sup>51</sup> Luis Pérez Verda: *Historia particular del estado de Jalisco*, Guadalajara, 1952, III, p. 456.



ta Central Conservadora, salió a la luz a principios de 1877. En sus páginas se reunían los conservadores que apoyaban a Porfirio Díaz para la presidencia y a un grupo de moderados para la cámara de diputados. El año anterior, *El Artesano Católico* había iniciado su vida periodística en Yucatán, en un intento de combatir a las fuerzas anticatólicas de la región.<sup>52</sup> En Morelia reapareció *Pensamiento Católico* el 5 de enero de 1877, después de haber suspendido sus labores durante dieciocho meses. Con el lema de "Dios y libertad" el diario reinició la tarea de promover la causa católica.<sup>53</sup> *El Heraldito* apareció en Zacatecas el 22 de enero de 1877. Proclamándose portavoz del verdadero partido conservador, el periódico emprendía la tarea de "defender a Dios, restaurar las viejas tradiciones y poner fin a la separación de la iglesia y el estado". Según el periódico oficial del gobierno de Zacatecas, la misión más importante de *El Heraldito* era la de ayudar a los candidatos conservadores en las próximas elecciones.<sup>54</sup> Entre otros diarios conservadores que aparecieron durante los primeros días del régimen de Díaz, se encontraban *La Ley de Dios*, de León (octubre de 1877), *El Regenerador Católico*, de Colima (durante 1877), y *La Lealtad*, en Puebla (agosto de 1878).<sup>55</sup>

Las quejas de los tuxtepecanos también son un testimonio de las nuevas actividades de los conservadores. Los partidarios de Porfirio Díaz se escandalizaron al encontrar un buen número de conservadores ocupando cargos en los gobiernos estatales. En el estado de México los liberales se inquietaron ante la vigorosa campaña emprendida por los conservadores en favor de sus candidatos. *El Monitor Republicano* hizo saber a sus lectores que Jesús Cuevas, "candidato del arzobispo de México", era muy activo.<sup>56</sup> Se decía que

<sup>52</sup> *La Voz de México* (mar. 18, 1876).

<sup>53</sup> *Ibid.* (ene. 10, 1877).

<sup>54</sup> *El Defensor de la Constitución* (ene. 23, 1877).

<sup>55</sup> Aparece en *The Two Republics* durante 1877 y 1878.

<sup>56</sup> *El Monitor Republicano* (ene. 25, 1877).

Cuevas era el único candidato serio para el cargo de gobernador de México aparte del porfirista Juan Mirafuentes.<sup>57</sup> Algunos liberales creyeron que en varios distritos del estado los conservadores se habían granjeado la simpatía de las autoridades.<sup>58</sup> En una carta abierta a Porfirio Díaz, el editor de *El Monitor Republicano* advertía que el estado estaba a punto de ser controlado por los conservadores. Prueba de esto era la actitud del gobernador provisional, quien había permitido procesiones y otras ceremonias religiosas en público. Según el redactor, resultaba "horrible" escuchar a las gentes exclamar: "Viva Porfirio y la religión".<sup>59</sup> Mirafuentes escribió a Díaz en febrero de 1877 advirtiéndole que la generosidad del gobierno para con los conservadores era mal vista por los liberales. De hecho, los conservadores comenzaban a sentir que la revuelta había sido realizada para favorecerlos a ellos.<sup>60</sup>

Michoacán era otro de los estados en los que los conservadores trabajaban con denuedo en apoyo de sus candidatos. El gobernador provisional, general Felipe N. Chacón, fue acusado de favorecerlos.<sup>61</sup> El secretario de guerra, Pedro Ogozón, escribió a Díaz advirtiéndole que tanto el gobernador de Querétaro como el de Michoacán eran conservadores.<sup>62</sup>

<sup>57</sup> *El Combate* (feb. 28, 1877).

<sup>58</sup> *The Two Republics* (ene. 13, 1877).

<sup>59</sup> *El Monitor Republicano* (feb. 2, 1877).

<sup>60</sup> Alberto María CARREÑO ed.: *Archivo del general Porfirio Díaz — Memorias y documentos*, México, 1947-1961 (en lo sucesivo citado *APD*), xviii, pp. 189-190.

<sup>61</sup> *The Two Republics* (ene. 6, 1877). Basando su información en publicaciones de los periódicos liberales, *The Two Republics* mantenía que el general Chacón "se había arrojado en los brazos del partido de la iglesia". El 2 de enero de 1877, Lauro González escribió a Justo Benítez afirmando que Chacón no comprendió la situación política en Morelia y que Michoacán necesitaba un gobernador que fuera hijo nativo. *Correspondiente al Archivo del Ejército de Oriente — Correspondencia de don Justo Benítez* (en lo sucesivo *CJB*), leg. 3, f. 46.

<sup>62</sup> *APD*, xvi, pp. 278-279.

Proponía sustituir a Chacón por José Justo Álvarez.<sup>63</sup> Los liberales debieron creer que la acusación quedaba justificada cuando *El Pájaro Verde* calificó al general Chacón de “verdadero conservador progresista”. En el periódico se reprodujo el discurso del general al presentar su renuncia el 15 de febrero de 1877, en el que afirmaba: “He llamado para ocupar los cargos públicos a todos los hombres de bien de todos los partidos, garantizándoles la legitimidad de sus intereses”.<sup>64</sup> El general Manuel González, nombrado gobernador provisional en sustitución de Chacón, sostenía que éste había sido el “instrumento dócil del partido retrógrado”.<sup>65</sup> Algunos liberales, sin embargo, no criticaban a Chacón, pues creían que había hecho un buen trabajo en la reorganización del gobierno del estado. Se limitaban a criticar la igualdad de protección garantizada a todos los partidos por medio de la ley que permitió que los conservadores reafirmaran su influencia.<sup>66</sup>

También a los liberales de Michoacán les preocupaban las elecciones. El 10 de enero de 1877, Lauro González escribió a Justo Benítez solicitando una lista oficial de los candidatos del gobierno. González creía que el gobierno debía intervenir dado que los conservadores trabajaban con gran eficiencia en favor de sus candidatos.<sup>67</sup> Un periódico conservador de Michoacán sostenía que el Plan de Tuxtepec pedía a todos los ciudadanos que votaran, prometiéndoles la libertad de sufragio. Por lo tanto, “dadas las circunstancias, la abstención de los conservadores sería imperdonable”.<sup>68</sup> De nuevo Lauro González escribió a Benítez solicitando más apoyo del gobierno. González afirmaba que los conservadores trabajaban sin cesar en bien de su causa y para desvirtuar la

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 302.

<sup>64</sup> *El Pájaro Verde* (feb. 24, 1877).

<sup>65</sup> *APD*, xviii, pp. 114-122.

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 101-102.

<sup>67</sup> *CJB*, leg. 3, f. 9.

<sup>68</sup> Reproducido en *El Monitor Republicano* (ene. 26, 1877).

labor de "regeneración social" iniciada por los tuxtepecanos. También mencionaba que el partido conservador ya había presentado la lista de candidatos para la presidencia y pedía que Justo Benítez le proporcionara venticinco retratos de Porfirio Díaz para utilizarlos en la campaña electoral.<sup>69</sup> No hay duda de que los conservadores se sentían optimistas, ya que el 27 de febrero de 1877 *Pensamiento Católico* proclamó que sólo había dos partidos en Michoacán: conservadores y liberales, pero que todos los "verdaderos" liberales se habían unido al partido conservador. En el periódico se hacía notar que los conservadores de Michoacán y de otros estados habían aceptado a todos los liberales que observaban los principios republicanos.

En otros estados, los liberales también se quejaban de la actividad de los conservadores. En Puebla, la prensa liberal atacó al gobernador José María Couttolenc alegando que había colocado a varios conservadores en puestos importantes.<sup>70</sup> *El Monitor Republicano* publicó una carta de Joaquín Martínez, de Puebla, en la que aparecía la lista de los miembros locales del ayuntamiento y del departamento de justicia y en la que se consignaba si eran conservadores, imperialistas, traidores (lerdistas) o liberales. De los veintidós miembros del ayuntamiento, quince aparecían clasificados como conservadores o imperialistas, tres como lerdistas y cuatro como liberales. En el departamento de justicia, de un total de diez, seis jueces eran considerados conservadores, tres lerdistas y uno liberal.<sup>71</sup> Al gobernador de Guanajuato, Francisco Mena, también se le acusó de dar un trato preferente a los conservadores. A algunos les parecía que una política de tal naturaleza era arriesgada en extremo, porque el partido conservador se

<sup>69</sup> *CJB*, leg. 3, f. 93. Lauro González repitió su advertencia acerca de las actividades de los conservadores, en otra carta dirigida a Benítez en enero de 1877, *ibid.*, f. 101.

<sup>70</sup> *APD*, xvi, pp. 278-279; *The Two Republics* (enc. 6, 1877), y *El Monitor Republicano* (enc. 25, 1877).

<sup>71</sup> *Ibid.* (enc. 25, 1877).

hacía más fuerte en dicho estado.<sup>72</sup> El gobernador de Yucatán, Protasio Guerra, escribió a Porfirio Díaz que la división dentro del partido liberal (lerdista vs. porfirista) había tenido como consecuencia el aumento inmediato de la influencia conservadora. Según Guerra, esta situación potencialmente peligrosa había empeorado, porque muchos conservadores se unieron a la causa porfirista y ahora los liberales exigían que los reaccionarios fueran expulsados de sus puestos.<sup>73</sup> En Guadalajara, los liberales emprendieron la publicación de folletos en contra del partido conservador. Uno de ellos, denominado *Abajo los curas*, era particularmente agresivo y provocó una contestación desde las páginas de *El Colaborador*, lamentando tal injusticia.<sup>74</sup> Un comunicado proveniente de Mazatlán participaba que los conservadores luchaban con denuedo para ganar las elecciones para diputados al congreso.<sup>75</sup> En *The Two Republics*, uno de los voceros más imparciales, también se hicieron comentarios sobre la reciente actividad de los conservadores, declarando que:

Los conservadores no proporcionaron una ayuda considerable y comodidades a los revolucionarios, como un simple pasatiempo, sino que desde un principio fueron a lo suyo. Tal parece que el partido de la iglesia está recobrando su ascendiente, y muchos de los antiguos partidarios de Díaz proporcionan ahora la evidencia que viene a demostrar que su actitud política anterior no se vio influenciada por el amor a la libertad... sino más bien por el odio a la iglesia. Considerando esto último como el sentimiento más arraigado entre esa clase, tememos que pronto se pronunciarán en contra del gobierno, para el establecimiento del cual trabajaron con tanto empeño.

Se quejan de que la coalición entre Díaz y los conservadores "llevará al clero al poder". Somos de la opinión de que el pro-

<sup>72</sup> *The Two Republics* (mar. 24, 1877); *APD*, xvi, pp. 278-279; y *El Monitor Republicano* (ene. 25, 1877).

<sup>73</sup> *APD*, xvi, pp. 210-213.

<sup>74</sup> Reproducido en *El Pájaro Verde* (mar. 14, 1877).

<sup>75</sup> *Archivo Iglesias Calderón*, caja 15, Particular de José María Iglesias, 1877, f. 80.

pósito de la coalición no es lo que tanto temen esta clase de políticos. Por parte de Díaz existe el deseo de integrar los círculos políticos y conseguir el apoyo y la influencia de un gran número de ciudadanos que, por su inteligencia, riqueza y posición social, tienen posibilidades, y ahora parecen estar dispuestos a ello, de unirse ante el deber de trabajar para la nación. Por su parte, la intención de los conservadores es, sin duda, la de conseguir el derecho al culto religioso, libre de las restricciones y persecuciones que señalan muchas de las innecesarias leyes de "reforma". No creemos que aspiren a colocar al clero en el poder político.<sup>76</sup>

La prensa protestante, que comenzaba a manifestar temor ante la creciente actividad de los católicos, advirtió al gobierno que éstos cometían serias infracciones a la ley. *El Mensajero Cristiano* hizo saber que habían tenido lugar procesiones religiosas, violando así las leyes de reforma, y preguntaba al gobierno cuál era la actitud que tomaría al respecto. El diario decía confiar en que la administración castigaría con severidad a los infractores.<sup>77</sup> En el número siguiente advertía a los liberales que se mantuvieran alerta. Eran bien conocidas las intenciones de los conservadores de acabar con la constitución, y había que frenarlos: "La sangre de los héroes de la reforma no se virtió en vano".<sup>78</sup>

El descontento creciente de los liberales, motivado por la influencia de los conservadores y por el restablecimiento de sus actividades religiosas, obligó a Díaz a hacer declaraciones para apaciguar a los atemorizados liberales. El 15 de enero de 1877, Protasio Tagle, secretario de gobernación, redactó una circular en la que reafirmó que el Plan de Tuxtepec respetaría las leyes de reforma y las leyes adicionales del 25 de septiembre de 1873 y del 14 de diciembre de 1874.<sup>79</sup> El indicio más significativo de lo serio que era la situación

<sup>76</sup> *The Two Republics* (ene. 27, 1877).

<sup>77</sup> *El Mensajero Cristiano* (ene. 14, 1877).

<sup>78</sup> *Ibid.* (ene. 21, 1877).

<sup>79</sup> *Legislación mexicana*, xm, pp. 134-135.

fue el hecho de que el 16 de febrero de 1877, día siguiente del regreso de Díaz de Guadalajara a la ciudad de México, éste publicó una circular declarando que:

El Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, expresamente proclama en su artículo 1º a la constitución de 1857 y a las leyes de reforma, como las supremas de la república. La revolución, tolerante por lo mismo que es liberal, no ha sido, no es, ni será, reaccionaria; no retrograda a los tiempos más luctuosos de nuestra historia... La revolución ha sido y es general y progresista y sostendrá con fe y vigor las doctrinas del partido nacional escritas y sancionadas en nuestra constitución y leyes de reforma.<sup>80</sup>

Parece evidente que los conservadores, a principios del año 1877, constituían una seria amenaza para la supremacía liberal. El vigoroso apoyo conservador a sus candidatos y la aparición de asociaciones y de periódicos en varios estados; las crecientes quejas de los liberales, especialmente en México, en Michoacán y en Puebla, y las declaraciones hechas por Díaz y su administración para reafirmar el carácter liberal del movimiento, todo indica un poderoso resurgimiento político conservador de 1876 a 1877.<sup>81</sup>

Todos los esfuerzos conservadores resultarían inútiles a no ser que pudieran conseguir puestos políticos. Las elecciones de 1877 para presidente, suprema corte, la cámara de diputados, gubernaturas de los estados y autoridades municipales, acañaron con sus esperanzas. Porfirio Díaz obtuvo 10 500 votos electorales de un total de 10 878. Manuel García Aguirre, candidato conservador a la presidencia de la su-

<sup>80</sup> *Memoria que el secretario de estado y del despacho de gobernación presentó al congreso de la unión el día 14 de diciembre de 1877, México, 1878, doc. 13.*

<sup>81</sup> Esto también coloca dentro de la misma perspectiva a los donativos que varios conservadores hicieron a Porfirio Díaz en diciembre de 1876. Díaz, al asumir el mando del gobierno en noviembre de 1876, tuvo que encarar el primer pago de la deuda mexicana a los Estados Unidos para compensar los daños entre las dos naciones desde 1848.

prema corte, obtuvo únicamente 743 votos electorales de un total de 10 925.<sup>82</sup> Pocos conservadores obtuvieron el derecho de ocupar un asiento en la cámara de diputados.<sup>83</sup> En la elección para gobernador del estado de México, el candidato conservador José de Jesús Cuevas quedó en un triste segundo lugar, con menos del 23 por ciento de la totalidad de los votos:

ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO —  
MARZO DE 1877

Juan N. Mirafuentes	64 943	(52.9%)
José de Jesús Cuevas	28 140	(22.9%)
Prisciliano María Díaz González	18 785	(15.3%)
León Guzmán	3 807	( 3.1%)
Mariano Riva Palacio	2 533	( 2.1%)
Otros	4 439	( 3.7%)
<b>Total</b>	<b>122 637</b>	<b>(100%)<sup>84</sup></b>

Tampoco resultó electo ningún candidato conservador para el ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>85</sup>

El resultado de la elección contradijo la fuerza aparente de los conservadores tal como había sido descrita por la prensa conservadora y por las declaraciones de los liberales. Aun-

<sup>82</sup> Basilio PÉREZ GALLARDO: *Cuadro estadístico de las elecciones de presidente de la república y presidente de la corte de justicia*, México, 1877. Este informe fue compilado y publicado en abril de 1877, inmediatamente después de las elecciones.

<sup>83</sup> El señor Mendoza escribió a Porfirio Díaz el 17 de junio de 1877 informándole que Félix Gilbert, el diputado electo al congreso de Baja California, era conservador. Según Mendoza, Gilbert había sido caballero de la Orden de Guadalupe (una orden creada por Iturbide en octubre de 1821, reinstituída por Santa Anna en noviembre de 1853, y creada de nuevo, por última vez, por Maximiliano en julio de 1863). El rango de caballero era uno de los tres grados dentro de la orden. *Colección general Porfirio Díaz*, 1877, leg. 2, f. 400.

<sup>84</sup> *El Pájaro Verde* (mar. 16, 1877).

<sup>85</sup> *Ibid.* (feb. 7, 1877).



que existe la posible explicación de un fraude electoral<sup>86</sup> y de un patente acercamiento de última hora entre los liberales,<sup>87</sup> parece sobresalir un factor: el tipo de candidatos propuesto por los conservadores.

Todos los candidatos conservadores para ocupar cargos en el gobierno habían apoyado las políticas reaccionarias o participado en los gobiernos de Santa Anna y de Maximiliano. Santiago Cuevas, el candidato conservador para presidente de la república, así como los candidatos a la cámara de diputados, Javier Cuevas y José Jesús Cuevas (también candidato a la gubernatura del estado de México) y José Cuevas Estanillo, candidato para el ayuntamiento de la ciudad de México, pertenecían a la familia Cuevas, una de las más distinguidas de México.<sup>88</sup> José de Jesús Cuevas (1842-1901), después de recibir su título de abogado en 1863, fue uno de los jueces del consejo de estado de Maximiliano y ocupó otros puestos oficiales en ese gobierno. También escribió en los principales periódicos conservadores de aquel periodo: *La Voz de México*, *El Amigo del Pueblo* y *El Ángel de la Guardia*. En 1869 fundó el periódico *La Sociedad Católica*. José Cuevas Estanillo (hijo de José María Cuevas y de Asunción Estanillo),<sup>89</sup> Santiago Cuevas (1828-1911), quien fue

<sup>86</sup> Hubo algunos informes de posibles fraudes. Por ejemplo, los electores de Zumpango escribieron a Díaz el 12 de febrero de 1877 informándole de irregularidades en ese distrito; en otro caso, el colegio electoral de Puebla telegrafió a Díaz informándole de abusos en aquella ciudad. *APD*, xvii, p. 271, y xviii, pp. 293-294. En general hubo pocas protestas de ambos lados.

<sup>87</sup> *La Voz de México* aseguraba, en su edición del 2 de febrero de 1877, que las facciones liberales se habían unido previamente para evitar que algún candidato conservador fuera elegido para el ayuntamiento de México.

<sup>88</sup> Ricardo ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO (*Estudios genealógicos*, México, 1902) proporciona información acerca del abolengo de los conservadores mexicanos.

<sup>89</sup> José María Cuevas Estanillo era hermano de Luis Gonzaga Cuevas (1800-1876). Este último participó en la mayoría de las administraciones conservadoras durante la primera mitad del siglo diecinueve. La

miembro de la asamblea de notables en 1863, y Javier Cuevas participaron también en asuntos del partido conservador.

Los candidatos a la suprema corte habían sido funcionarios en gobiernos conservadores. Crispiniano del Castillo (1802-1888) fue secretario de justicia de Santa Anna desde 1841 a 1842, en 1854 fue nombrado caballero de la Orden de Guadalupe y en junio de 1863 firmó la petición por medio de la cual se invitaba a Maximiliano a ocupar el cargo de emperador de México. Durante la ocupación francesa fue miembro del supremo consejo de estado de Maximiliano. Otro candidato, Juan Rodríguez de San Miguel, había firmado el Voto de Gracias en septiembre de 1853, cuya finalidad era la reinstauración de la orden jesuítica en México. Fue también funcionario en el gobierno de Maximiliano y en 1866 se incorporó al consejo de ministros del emperador. José María de la Piedra fue miembro del ayuntamiento de Alamán en 1849, caballero en 1854 y uno de los miembros de la asamblea de notables. En junio de 1863 presionó a Maximiliano para que fuera emperador de México. Alejandro Arango y Escandón (1821-1883) fue funcionario en varios gobiernos conservadores, editó *La Cruz* de 1855 a 1858 y en 1863 firmó la petición en favor de Maximiliano. Después, en 1863, perteneció al supremo consejo de estado y en 1866 fue hecho miembro del consejo de ministros de Maximiliano. Antonio Morán, al igual que otros candidatos, fue miembro del ayuntamiento de Alamán en 1849, de la asamblea de notables en 1863, y formó parte del gobierno de Maximiliano. Isidro Díaz ocupó el cargo de ministro de justicia bajo el general Miramón en 1859. Como se ve, casi todos los candidatos conservadores para la suprema corte colaboraron con Santa Anna y con Maximiliano, los dos símbolos de opresión más odiados por los liberales.

hermana de José Cuevas Estanillo se casó con Rafael Martínez de la Torre, uno de los abogados que defendieron a Maximiliano en el juicio de 1867.

Los candidatos conservadores para la cámara de diputados eran hombres que también habían desempeñado papeles importantes en regímenes anteriores. Sebastián Alamán, el hijo más joven de Lucas Alamán, fue miembro activo de los círculos conservadores. José María Andrade (1807-1883) fue obligado a abandonar el país en 1860 y de nuevo en 1867 a consecuencia de su gran actividad política en favor de su partido. Durante la intervención francesa ocupó varios cargos oficiales y en 1866 formó parte del consejo de ministros. Juan Hierro Maldonado ocupó dos cargos, el de secretario de fomento y el de hacienda bajo el gobierno del general Félix Zuloaga en 1858. El padre de Miguel Cervantes Estanillo era el general Miguel Cervantes —sexto marqués de Salvatierra, sobrino de Luis Gonzaga Cuevas—,<sup>90</sup> vinculado estrechamente con la política conservadora. Otro candidato, Joaquín García Icazbalceta, fue uno de los historiadores conservadores más prominentes del siglo diecinueve, como también lo fue José María Roa Bárcena. Este último participó activamente en el gobierno de Santa Anna y más tarde en el de Maximiliano, por lo que en 1876 fue sentenciado a dos años de prisión; fue sin embargo recluido únicamente durante dos meses.<sup>91</sup> El general Félix Zuloaga (1813-1898) fue uno de los defensores más fervientes de la causa conservadora en México. Los candidatos conservadores para el ayuntamiento de México eran hombres que también tenían antecedentes semejantes.

Aunque estos personajes habían dejado de figurar en la vida pública durante unos diez años, sus nombres no fueron fácilmente olvidados por aquellos que durante tanto tiempo lucharon para liberar al país de la dominación extranjera

<sup>90</sup> *Archivo Luis Gonzaga Cuevas*, fondo 17, f. 3. Miguel le decía "tío" a Luis Gonzaga. El archivo de Cuevas se encuentra en el Centro de Estudios de Historia de México (Condumex).

<sup>91</sup> John Hays HAMMOND: "José María Roa Bárcena — Mexican writer and champion of catholicism", en *The Americas*, vi: 1 (jul. 1949), pp. 45-55.

y conservadora. Muchos conservadores, entre ellos los redactores del diario *La Voz de México*, parecían haber perdido la memoria o menospreciaban el hecho de que una política dogmática resultaría inaceptable en 1877. Además los conservadores moderados más pragmáticos parecían no poder abrirse camino dentro de la jerarquía conservadora y realizar cambios en su estructura. Si los conservadores hubieran modificado su posición y propuesto una planilla de candidatos más aceptable, el resultado de la elección hubiera podido ser diferente. Otro hubiera podido ser también el desarrollo subsiguiente de la historia de México en el último cuarto del siglo diecinueve.